

## LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN abre un proceso de selección para un puesto de alta dirección.

Puesto: **Titular de la Gerencia Provincial de Cádiz.**

Funciones:

Dirigir y coordinar a su nivel y en su ámbito territorial todas las funciones y competencias asignadas a la Agencia y aquellas otras que le han sido delegadas por la Dirección General. Asimismo, se incluyen las referidas a la dirección y coordinación del personal adscrito a la Gerencia.

---

### Requisitos indispensables:

Las personas candidatas deberán:

- Poseer Titulación universitaria.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias de las funciones del puesto de alta dirección.
- Experiencia de más de tres años en puestos de gestión, dirección o coordinación en cualquier ámbito de la administración pública, especialmente en el ámbito educativo.

---

### Capacidades y experiencia necesarias:

- Competencias en habilidades directivas.
- Experiencia en dirección y coordinación de equipos multidisciplinares, relacionados con las funciones propias del puesto.
- Habilidades sociales y capacidad de interlocución con organismos públicos y privados que tengan relación con la Comunidad Educativa.

---

### Se valorará:

- Alta capacidad de implicación, dedicación y motivación. Capacidad de liderazgo.
- Elevada orientación al cliente, a la consecución de objetivos y al cumplimiento de resultados.
- Capacidad de análisis y toma de decisiones.
- Liderazgo y capacidad de motivación de equipos de trabajo.
- Flexibilidad y excelente disposición para el trabajo en grupo.
- Compromiso con el servicio público, especialmente con la administración educativa.
- Implicación absoluta y compromiso leal con la Agencia de Educación.
- Actitud positiva en políticas de género.

---

Las solicitudes deberán presentarse preferentemente en los registros de la Agencia Pública Andaluza de Educación (sin perjuicio de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre) y también remitirse, vía correo electrónico, a la dirección [rrhh.agenciaedu@juntadeandalucia.es](mailto:rrhh.agenciaedu@juntadeandalucia.es), acompañada de una carta en la que la persona aspirante deberá motivar su presentación a la convocatoria, relacionar sus datos y méritos en orden a acreditar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, así como un documento sobre su visión del sector público andaluz, en general, y sobre la Agencia Pública Andaluza de Educación, en particular. Deberá asimismo acompañarse de copia de la titulación, cursos y méritos alegados en dicha carta. El plazo de presentación de solicitudes es de siete días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOJA y en la página de Publicidad activa de la Administración de la Junta de Andalucía, Agencia Pública Andaluza de Educación (Empleo público).

[http://www.agenciaandaluzaeducacion.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=50535deb-8c9f-4942-b141-0ff6c1159928&groupId=10137](http://www.agenciaandaluzaeducacion.es/c/document_library/get_file?uuid=50535deb-8c9f-4942-b141-0ff6c1159928&groupId=10137)

---